



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## RECTORADO

Lima, 05 de Enero del 2021

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 018920-2020-R/UNMSM

*Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N° F03A0-20200000032 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, sobre aprobación de Plan Estratégico.*

#### CONSIDERANDO:

*Que mediante Resolución Rectoral N° 05067-R-19 del 5 de setiembre de 2019, se aprobó la DIRECTIVA N° 002-2019-OGPL "DIRECTIVA PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";*

*Que con Resolución Rectoral N° 06687-R-19 de fecha 21 de noviembre de 2019, se aprobó el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS;*

*Que mediante Resoluciones Decanales N.ºs 000534 y 000591-2020-D-FLCH/UNMSM de fechas 9 y 20 de noviembre de 2020, respectivamente, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas resuelve aprobar el Plan Estratégico 2019-2023 de la citada Facultad;*

*Que la Oficina General de Planificación con Oficio N° 000659-2020-OGPL/UNMSM, emite opinión favorable;*

*Que cuenta con el Proveído N° 002396-2020-R-D/UNMSM de fecha 22 de diciembre de 2020, del Despacho Rectoral; y,*

*Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

#### SE RESUELVE:

- 1°** *Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones Decanales N.ºs 000534 y 000591-2020-D-FLCH/UNMSM de fechas 9 y 20 de noviembre de 2020, respectivamente, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido de aprobar el PLAN ESTRATÉGICO 2019-2023 DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS, que en fojas sesenta y dos (62) forma parte de la presente resolución.*
- 2°** *Encargar a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

*Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.*

**MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES**  
**SECRETARIA GENERAL**

*j.za*

**ORESTES CACHAY BOZA**  
**RECTOR**



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



# Plan Estratégico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas 2019-2023



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCÍA Rosalía FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 11:50:20 -05:00

Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 30.11.2020 23:10:43 -05:00



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Dr. Orestes Cachay Boza  
**Rector**

Dra. Elizabeth Canales Aybar  
**Vicerrectora Académica de Pregrado**

Dr. Felipe Antonio San Martín Howard  
**Vicerrector de Investigación y Posgrado**

Mg. José Carlos Ballón Vargas  
**Decano**

Dra. Rosalía Quiroz Papa de García  
**Vicedecana Académica de Pregrado**

Dr. Gonzalo Espino Relucé  
**Vicedecano de Investigación y Posgrado**

Arq. Martín Fabbri García  
**Director de la Escuela Profesional de Arte**

Dr. Gonzalo Espino Relucé  
**Director de la Unidad de Posgrado**

Mg. Dante Dávila Morey  
**Director de la Escuela Profesional de Filosofía**

Dr. Carlos Alberto García-Bedoya Maguiña  
**Director de la Unidad de Investigación**

Lic. Aníbal Campos Rodrigo  
**Director del IIPPLA**

Dra. Luisa Prisciliana Portilla Durand  
**Directora de la Escuela Profesional de Lingüística**

Mg. María Isabel Ginocchio Lainez-Lozada  
**Directora del INVEL**

Dra. Yolanda Westphalen Rodríguez  
**Directora de la Escuela Profesional de Literatura**

Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya  
**Directora del CILA**

Dra. Elizabeth Huisa Veria  
**Directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y CC. I.**

Mg. Rubén Dorian Espezua Salmón  
**Director del IIH**

Dr. Carlos Hugo Cornejo Quesada  
**Director de la Escuela Profesional de Comunicación Social**

Mg. Humberto Martín Quispe Hernández  
**Director del CERSEU**

Mg. Mónica Solórzano Gonzales  
**Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración**

Mg. Yony Cárdenas Cornelio  
**Directora Ejecutiva del Centro de Idiomas**

Arq. Martín Fabbri García  
**Director de la Escuela Profesional de Danza**

Dra. Elizabeth Huisa Veria  
**Directora de la OCAA**



## Miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

(Designados mediante Resolución de Decanato N° 1268-D -FLCH-19, modificada mediante Resolución de Decanato N° 0003-D -FLCH-20)

Nombres y apellidos	Cargo
Dr. Rufino Gonzalo Espino Reluce	Presidente, representante del Decano
Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	Vicedecana Académica de Pregrado
Dr. Rufino Gonzalo Espino Reluce	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Arq. Martín Fabbri García	Director de la Escuela Profesional de Arte
Dra. Elizabeth Huisa Veria	Directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información
Dr. Carlos Hugo Cornejo Quesada	Director de la Escuela Profesional de Comunicación Social
Mg. Mónica Solórzano Gonzales	Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración
Arq. Martín Fabbri García	Director de la Escuela Profesional de Danza
Mg. Dante Dávila Morey	Director de la Escuela Profesional de Filosofía
Dra. Luisa Prisciliana Portilla Durand	Directora de la Escuela Profesional de Lingüística
Dra. Yolanda Westphalen Rodríguez	Directora de la Escuela Profesional de Literatura
Mg. Humberto Quispe Hernández	Director del Centro de Responsabilidad Social Universitaria
Mg. Luis Alberto Mamani Quispe	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación
Lic. María Esther Torres Almeyda	Jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización
Lic. Martha Gonzales De La Flor	Directora Administrativa



Contenido

1. PRESENTACIÓN .....	1
2. INTRODUCCIÓN .....	2
3. LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS.....	3
Enmarcada en la Política Institucional de la UNMSM: .....	3
3.1. Política de excelencia académica .....	3
3.2. Política de gestión del conocimiento .....	3
3.3. Política de calidad de investigación humanística .....	3
3.4. Política de relacionamiento con la sociedad .....	3
3.5. Política de gestión organizacional.....	4
4. MISIÓN.....	5
5. VISIÓN.....	5
6. VALORES Y PRINCIPIOS.....	6
7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES .....	7
8. ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES .....	8
9. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICO /ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS.....	11
10. ANEXOS.....	26
10.1. FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES OE/AE .....	26

## 1. PRESENTACIÓN



Las instituciones requieren de repensarse permanentemente para orientar el rumbo que la época y las demandas de la sociedad le exigen. Considerando esta premisa, la gestión de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de nuestra añeja universidad de San Marcos, desarrolla un conjunto de acciones que se plasman –previamente– en instrumentos de planificación como el Plan Estratégico que en esta oportunidad nos complace, como deber de gestión y transparencia, poner a disposición de la comunidad universitaria, en tanto se ha evaluado y reajustado para una vigencia temporal mayor.

El documento de planificación institucional presenta nuestros propósitos estratégicos expresados en los *lineamientos de política* de la Facultad que se inscriben en el horizonte de lo que como universidad pública apostamos. Políticas para asegurar la excelencia académica, la gestión del conocimiento, el relacionamiento con la sociedad y la gestión organizacional. Pilares que constituyen los desafíos institucionales hacia el año 2023 y que la presente gestión desarrolla múltiples acciones para cimentarla. Desde luego, estas iniciativas expresadas en actividades de largas jornadas son posible por la responsabilidad académica e institucional de todos quienes desde las diversas oficinas y aulas asumimos la condición de colectivo de trabajadores, docentes y administrativos responsables con nuestra Facultad de Letras y Ciencias Humanas por lo que la presente gestión les extiende y renueva el compromiso y gratitud personal e institucional.

Sea el Plan Estratégico (2019-2023) de nuestra Facultad motivo de reflexión, desafío, responsabilidad y concordia para alcanzar sus propósitos. En los objetivos estratégicos y sus medidas de política nos medimos también la estatura del tiempo institucional, por lo que les invoco a la responsabilidad con ella.

**Mg. José Carlos Ballón Vargas**  
Decano



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:12:17 -05:00



1  
Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:14:02 -05:00

## 2. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos atendiendo a las necesidades de mejora del servicio educativo a los estudiantes y la comunidad nacional, en coordinación con la Oficina General de Planificación – Oficina de Planes y Programas, ha desarrollado participativamente el proceso de ampliación del Plan Estratégico período 2019-2023. Este proceso de validación técnica tomó como referencia el Plan Estratégico 2019-2021 de nuestra universidad y se ha nutrido de los aportes de las diferentes oficinas que han permitido la evaluación y actualización de sus formulaciones iniciales, lo que ha significado poner atención a precisar los indicadores y las acciones estratégicas que orienten al logro de las políticas institucionales propuestos para este período.

El Plan Estratégico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM da cuenta de la incidencia en la mejora de la calidad educativa centrada en cinco ejes fundamentales: a) formación académica, b) investigación y posgrado c) responsabilidad social universitaria, d) gestión institucional y, e) gestión del riesgo de desastres; orientada por objetivos estratégicos medibles en objetivos específicos, metas e indicadores que se evidencian en acciones concretas. Todos estos propósitos expresados en la visión, misión, así como en principios de excelencia, transparencia, democracia, participación, interculturalidad; y en valores de solidaridad, responsabilidad, integridad, dignidad, tolerancia y libertad.



### 3. LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS

Enmarcada en la Política Institucional de la UNMSM:

#### 3.1. Política de excelencia académica

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM busca la excelencia académica, entendida como la confluencia de una plana docente con altas calificaciones y estudiantes con procesos rigurosos de selección, formación y evaluación, lo que coadyuva a un proceso educativo conducente a una universidad de investigación, que garantiza los mejores profesionales, investigadores y seres humanos con ética y valores en el marco de la responsabilidad social.

#### 3.2. Política de gestión del conocimiento

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM se adscribe a la iniciativa del acceso abierto. Propicia e incentiva la investigación, así como la difusión y la preservación del conocimiento generado. Promueve el más amplio acceso de toda la comunidad universitaria al conocimiento universal; el uso e incorporación del mismo en sus procesos educativos y de investigación y la transferencia de sus resultados académicos hacia la sociedad. Todo ello sustentado en personas altamente calificadas y articulado a nivel nacional e internacional con universidades e instituciones líderes para la creación del conocimiento, y con infraestructura física y tecnológica adecuada para tales roles.

#### 3.3. Política de calidad de investigación humanística

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM busca la excelencia en la investigación humanística a través de la formación de investigadores jóvenes, la alta calidad de las investigaciones, la participación de los docentes y estudiantes en eventos altamente calificados, así como las publicaciones con tasas de indización.

#### 3.4. Política de relacionamiento con la sociedad

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM forma parte de la sociedad y se debe a ella, por consiguiente, identifica, prioriza, investiga y propone soluciones a los problemas que afectan a las personas y colectividad nacional e internacional, orientándose hacia una cultura de respeto a los derechos humanos y la generación de condiciones que favorezcan el desarrollo sostenible, justo y equitativo para todos.

### 3.5. Política de gestión organizacional

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM se rige por una gestión transparente, responsable y respetuosa de las normas del buen uso de los recursos del Estado, propiciando que sus procesos se desarrollen de forma ágil y oportuna para cubrir las necesidades de las áreas académicas institucionales. Para ello se promueven iniciativas de gobierno electrónico, utilizando las modernas tecnologías informáticas en una orientación hacia la calidad y eficiencia del servicio hacia los usuarios.



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCÉ Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:13:05 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCÍA Rosalía FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:15:20 -05:00

## 4. MISIÓN

### MISIÓN DE LA UNMSM

Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores líderes en los estudiantes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y Responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible el país y la sociedad.

### MISIÓN DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Generar y difundir conocimiento, procesos y actitudes desde el campo de las letras y las ciencias humanas, formando profesionales e investigadores con incidencia en sus disciplinas y en la sociedad, respetuosos de la diversidad cultural, de las identidades, así como del legado tradicional y de su inserción en el mundo contemporáneo, desde una cultura de calidad y de responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país con justicia y equidad.

## 5. VISIÓN

### VISIÓN DE LA UNMSM

Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad.

### VISIÓN DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad en Letras y Ciencias Humanas.





## 7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES

En el marco de las funciones la Facultad de Letras y Ciencias Humanas alineado a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se ha establecido 5 grandes objetivos estratégicos:

Cód.	Objetivo Estratégico	Indicador
OE.01	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.
		Porcentaje de graduados y titulados de los programas de posgrado
OE.02	Mejorar las actividades de investigación e innovación en la comunidad académica.	Porcentaje de publicaciones realizadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.
OE.03	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.	Tasa de variación de participantes de la Extensión.
		Tasa de variación de beneficiarios de los programas de proyección social.
OE.04	Modernizar la Gestión Institucional.	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.
OE.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático.

**El Objetivo OE.01**, referido al servicio de formación académica que comprende un conjunto de modelos y sistemas académicos universitarios. Consciente de los cambios en materia educativa, se propone la tarea de la mejora continua del servicio de formación académica.

**El Objetivo OE.02**, describe una de las funciones principales de la Universidad, la generación y actualización del conocimiento; por ello, se prioriza la investigación y su difusión en todos los niveles.

**En el Objetivo OEI.03**, la Universidad propone replantear su compromiso con el bienestar de la comunidad sanmarquina, la sociedad en su conjunto y el desarrollo sostenible.

**El Objetivo OE.04**, se refiere a impulsar la modernización de la gestión institucional en la Universidad en el marco de la gestión por resultados.



**El Objetivo OE.05;** orientado a la implementación de la gestión de riesgos de desastres, además de la adaptación al cambio climático, para promover el liderazgo nacional e internacional de la universidad, en dichos campos.

## 8. ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES

### OE.01 **Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.**

Cód.	Acción Estratégica	Indicador
AE.01.01	Servicio de enseñanza-aprendizaje basado en competencias para los estudiantes.	Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.
		Porcentaje de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el desempeño docente
AE.01.02	Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular.
		Porcentaje de currículos de posgrado actualizados basados en competencias
AE.01.03	Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, satisfechos con los servicios educacionales complementarios.
AE.01.04	Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado	Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE
		Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional (maestrías y doctorados) por SINEACE.
AE.01.05	Servicio de calidad educativa mediante planes de mejora integrados en beneficio de los estudiantes de pre y posgrado.	Porcentaje de carreras profesionales y programas de posgrado con planes de mejora integrados en los documentos de gestión aprobados
AE.01.06	Programas de movilidad desarrollados para docentes y estudiantes.	Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.
		Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 1000 estudiantes



**OE.02 Mejorar las actividades de investigación e innovación en la comunidad académica.**

Cód.	Acción Estratégica	Indicador
AE.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.	Porcentaje de docentes con grado de doctor
AE.02.02	Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.	Tasa de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis sobre número total de docentes, por cada 100 docentes
AE.02.03	Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.	Tasa de variación de proyectos de investigación para la sociedad
AE.02.04	Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas.

**OE.03 Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.**

Cód.	Acción Estratégica	Indicador
AE.03.01	Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.	Número de programas de servicio universitario sostenible ejecutados
		Porcentaje de miembros de la comunidad académica que participan en programas de servicio universitario sostenible
AE.03.02	Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.	Porcentaje de satisfacción de los participantes de la extensión.
		Número de programas de extensión desarrollados
AE.03.03	Gestión de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria integrada a la comunidad	Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria
AE.03.04	Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad universitaria.	Número de acciones de universidad saludable en la UNMSM ejecutados en el año



**OE.04 Modernizar la Gestión Institucional.**

Cód.	Acción Estratégica	Indicador
AE.04.01	Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.	Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.
AE.04.02	Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.	Tasa de variación de la rentabilidad de los Centros productores.
AE.04.03	Infraestructura y equipamiento de calidad en beneficio de la universidad	Número de Inversiones priorizados. Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.

**OE.05 Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático**

Cód.	Acción Estratégica	Indicador
AE.05.01	Plan de prevención operativa ante los desastres en la Universidad.	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Universidad.

## 9. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICO /ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Objetivo estratégico		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logro esperado (meta)					Responsable del indicador	
Cód.	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023		Meta final
OE.01	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Porcentaje de egresados de pregrado que encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.	((Número de egresados de pregrado satisfechos con la formación universitaria) / (Total de egresados de pregrado))*100	67.57	2017	68.66	2018	69.92	70.14	72.50	73.33	75.00	75.00	Vicedecanato Académico
		Porcentaje de graduados y titulados de los programas de posgrado	((Número de graduados y titulados de programas de posgrado en el año N) / (Total de ingresantes a posgrado en el año N -3))*100	50.45	2017	38.017	2018	18.87	20.23	48.19	28.66	31.25	31.25	Vicedecanato de Investigación y Posgrado

Acción estratégica		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logro esperado (meta)						Responsable del indicador
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	Meta final	
AE.01.01	Servicio de enseñanza-aprendizaje basado en competencias para los estudiantes.	Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.	(Número de docentes capacitados en modelo educativo en competencias * 100) / (Número de docentes de la Facultad)* 100	1	2017	16	2018	18	20	20	22	26	26	Vicedecanato Académico
		Porcentaje de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el desempeño docente	((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, satisfechos con el desempeño docente) / (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100	57	2017	60	2018	64	69	73	77	80	80	Vicedecanato Académico
AE.01.02	Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular.	((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular) / (Total de estudiantes de pregrado que	62	2017	63	2018	64	67	68	69	70	70	Vicedecanato Académico



			cursan los dos últimos años)) * 100															
		Porcentaje de currículos de posgrado actualizados basados en competencias	((Número de currículos de posgrado actualizados basados en competencias) / (Número de currículos de posgrado de la Universidad (Doctorado, Maestría, Segunda Especialidad y Diplomatura)) * 100	0	2017	100	2018	100	100	100	100	100	100	100	100	100		Vicedecanato de Investigación y Posgrado
AE.01.03	Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, satisfechos con los servicios educativos complementarios.	((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años satisfechos con los servicios complementarios brindados por la facultad) / (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100	60	2017	61	2018	62	63	64	65	66	66	66	66		Vicedecanato de Investigación y Posgrado	

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE LETRAS - 2019-2023

AE.01.04	Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado	Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE	((Número de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE) / (Número de carreras profesionales de la Facultad)) * 100	0	2017	0	2018	0	13	25	38	50	50	Oficina de Calidad Académica y Acreditación
		Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional (maestrías y doctorados) por SINEACE.	((Número de programas de posgrado con acreditación nacional por SINEACE) / (Total de programas de posgrado de la Facultad))	0	2017	0	2018	0	0	0	25	38	38	Oficina de Calidad Académica y Acreditación / Posgrado
AE.01.05	Servicio de calidad educativa mediante planes de mejora integrados en beneficio de los estudiantes de pre y posgrado.	Porcentaje de carreras profesionales y programas de posgrado con planes de mejora integrados en los documentos de gestión aprobados	((Número de carreras profesionales + programas de posgrado con planes de mejora) / (Total de carreras profesionales + programas de posgrado de la Facultad)) * 100	0	2017	0	2018	0	4.5	9.1	13	43	43	Oficina de Calidad Académica y Acreditación
AE.01.06	Programas de movilidad desarrollados para docentes y estudiantes.	Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.	((Número de docentes nombrados y contratados a plazo determinado, que participan en programas de movilidad nacional o	19	2017	10	2018	20	0	10	15	20	20	Vicedecano Académico



		internacional) / (Total de docentes nombrados y contratados en la Facultad)) * 100													
	Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 1000 estudiantes	((Número de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional) / (Total de estudiantes de pregrado o posgrado de la Facultad)) * 1000	10	2017	9	2018	24	24	24	24	24	24	24	24	Vicedecanato Académico / Vicedecanato de Investigación y Posgrado

Objetivo estratégico		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logro esperado (meta)					Responsable del indicador	
Cód.	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	Meta final	
OE.02	Mejorar las actividades de investigación e innovación en la comunidad académica.	Porcentaje de publicaciones realizadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	((Número de publicaciones por docentes nombrados y contratados en revistas indexadas en el año N) / (Total de docentes nombrados y contratados en el año N)) * 100	21.80	2017	18.82	2018	17.20	19.70	19.70	34.50	49.30	49.30	Vicedecanato de Investigación y Posgrado

Acción estratégica		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logros esperados (meta)					Responsable del indicador	
Cód.	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023		Meta final
<b>Acción Estratégica del OE.02</b>														
AE.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.	Porcentaje de docentes con grado de doctor	((Número de docentes con grado de doctor) / (Total docentes de la Facultad)) * 100	20	2017	23	2018	28	33	38	43	48	48	Vicedecanato de Investigación y Posgrado
AE.02.02	Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.	Tasa de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis sobre número total de docentes, por cada 100 docentes	((Número de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis) / (Número total de docentes)) * 100	47	2017	54	2018	49	49	50	60	70	70	Vicedecanato de Investigación y Posgrado
AE.02.03	Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.	Tasa de variación de proyectos de investigación para la sociedad	((Número de proyectos de investigación realizados en el año N - Número de proyectos de investigación realizados en el año N-1) / (Número de proyectos de investigación realizados en el año N-1)) * 100	-14	2017	-17	2018	14	100	4	3	3	3	Vicedecanato de Investigación y Posgrado

AE.02.04	Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas.	de	(Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas)	46	2017	35	2018	35	40	40	70	100	100	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
----------	---	--	----	---	----	------	----	------	----	----	----	----	-----	-----	--

Objetivo estratégico		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logro esperado (meta)					Responsable del indicador	
Cód.	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023		Meta final
OE.03	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.	Tasa de variación de participantes de la Extensión.	((Número de participantes de extensión en el año N - Número de participantes de la extensión en el año N-1) / (Número de participantes de la extensión en el año N-1)) * 100	-36.62	2017	125.6	2018	-51.7	-61.2	268.42	21.43	17.65	17.65	CERSEU

		Tasa de variación de beneficiarios de los programas de proyección social.	((Número de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N - Número de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N-1) / (Número de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N-1)) * 100	46.73	2017	23.900	2018	73.50	-71.2	20	50	22.22	22.22	CERSEU
--	--	---	---	-------	------	--------	------	-------	-------	----	----	-------	-------	--------

Acción estratégica		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logros esperados (meta)						Responsable del indicador
Cód.	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	Meta final	
<b>Acción Estratégica del OE.03</b>														
AE.03.01	Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.	Número de programas de servicio universitario sostenible ejecutados	Número de programas de servicio universitario sostenible	0	2017	0	2018	1	1	1	1	1	1	CERSEU
		Porcentaje de miembros de la comunidad académica que participan en programas de servicio universitario sostenible	((Número de miembros de la comunidad académica (Docentes y estudiantes) que participan de los servicios universitarios sostenibles en el año N) / (Total de miembros de la comunidad académica (docentes y estudiantes) en el año N)) * 100	4	2017	5	2018	6	2	4	6	6	6	6
AE.03.02	Programas de Extensión con calidad implementados	Porcentaje de satisfacción de los participantes de la extensión.	((Número de participantes de extensión que se declaran satisfechos) /	80	2017	84	2018	84	84	86	88	90	90	CERSEU

	para la comunidad.		(Total de participantes de la extensión))*100												
		Número de programas de extensión desarrollados	Número de programas de extensión desarrollados	8	2017	11	2018	10	3	6	8	10	10	CERSEU	
AE.03.03	Gestión de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria integrada a la comunidad	Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria	Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria	1	2017	1	2018	1	1	1	1	1	1	CERSEU	
AE.03.04	Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad universitaria.	Número de acciones de universidad saludable en la UNMSM ejecutados en el año	Número de acciones de universidad saludable en el año "N"	1	2017	1	2018	1	1	1	1	1	1	CERSEU	



Firmado digitalmente por ESPINO  
 RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
 20148092282 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 30.11.2020 23:27:56 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
 PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
 20148092282 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 28.11.2020 12:18:45 -05:00

Objetivo estratégico		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logro esperado (meta)						Responsable del indicador
Cód.	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	Meta final	
OE.04	Modernizar la Gestión Institucional.	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.	(Porcentaje de implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico*0.2 + porcentaje de ejecución del Presupuesto para Resultados*0.2 + porcentaje de implementación del Régimen de Servicio Civil*0.2 + porcentaje de procesos simplificados*0.2 + porcentaje del sistema de Monitoreo*0.2)	63.4	2017	72.4	2018	75.6	84	86	90	90	90	Dirección Administrativa

Acción estratégica		Indicador		Línea de base		Valor actual		Meta (meta)					Responsable del indicador	
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023		Meta final
<b>Acción Estratégica del OE.04</b>														
AE.04.01	Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.	Porcentaje de procedimientos simplificados implementados.	Número de procedimientos simplificados e implementados / Total de procedimientos	0	2017	0	2018	0	3	3	4	4	4	Dirección Administrativa
AE.04.02	Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.	Tasa de variación de la rentabilidad de los Centros productores.	((Rentabilidad de los Centros productores en el año N - Rentabilidad de los Centros productores en el año N-1) / (Rentabilidad de los Centros productores en el año N-1)) * 100	19	2017	-9	2018	12	-9	-1	5	4	4	Centro de Idiomas / UPPR
AE.04.03	Infraestructura y equipamiento de calidad en	Número de Inversiones priorizadas.	Número de PIPs priorizados	0	2017	1	2018	1	1	1	1	1	1	Decano / UPPR

	beneficio de la universidad	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.	(Nº estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento *100) / (Total de estudiantes de pregrado dos últimos años)	74	2017	80	2018	85	84	84	84	84	84	84	Dirección Administrativa
--	-----------------------------	--	---	----	------	----	------	----	----	----	----	----	----	----	--------------------------



Firmado digitalmente por ESPINO  
 RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
 20148092282 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 30.11.2020 23:30:19 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
 PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
 20148092282 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 28.11.2020 12:37:15 -05:00

Objetivo estratégico		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logro esperado (meta)					Responsable del indicador	
Cód.	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023		Meta final
OE.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático.	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático	0	2017	1	2018	1	1	1	1	1		Dirección Administrativa

Acción estratégica		Indicador		Línea de base		Valor actual		Logro esperado (meta)					Responsable del indicador	
Cód.	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023		Meta final
<b>Acción Estratégica del OE.05</b>														
AE.05.01	Plan de prevención operativa ante los desastres en la Universidad.	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Facultad.	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Universidad	0	2017	1	2018	1	1	1	1	1	1	Dirección Administrativa



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:30:50 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:19:48 -05:00

## 10. ANEXOS

### 10.1. FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES OE/AE



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:34:28 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:20:03 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.</b>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Conocer el grado de satisfacción de los egresados lo cual permitirá determinar si la universidad está preparando adecuadamente a sus profesionales.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato Académico</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No se cuenta con sistemas estandarizados para el levantamiento de información en facultades.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de egresados de pregrado satisfechos con la formación universitaria) / (Total de egresados de pregrado))*100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Base de datos de las UMRAGT de facultades, Compendio estadístico de la Universidad.</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	67.57	68.66	69.92	70.14	72.50	73.33	75.00



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCÉ Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:31:23 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:20:12 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Objetivo Estratégico</b>	<i>Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de graduados y titulados de los programas de posgrado</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador nos servirá para medir el porcentaje de graduación y titulación de los ingresantes en los programas de posgrado. Lo que permitirá comparar con otros años o estándares para establecer la mejora en la formación investigativa.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Su medición es amplia y depende de otros factores (actualización curricular, satisfacción del estudiante, diseño de perfiles de egreso donde se establecen las competencias de graduados y titulados).</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de graduados y titulados de programas de posgrado en el año N) / (Total de ingresantes a posgrado en el año N -3))*100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	50.45	38.017	18.87	20.23	48.19	28.66	31.25

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Servicio de enseñanza- aprendizaje basado en competencias para los estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador permitirá medir la capacitación docente basado en modelo educativo por competencias teniendo en cuenta las tendencias educativas, la ley universitaria, el estatuto y el modelo educativo.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato Académico</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No se cuenta con información base referencial. Se podría presentar ausencia de los docentes a los programas de capacitación</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>(Número de docentes capacitados en modelo educativo en competencias * 100) / (Número de docentes de la Facultad))* 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Compendio Estadístico UNMSM, Base de datos de RRHH, contrataciones aprobadas por MINEDU</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	1	16	18	20	20	22	26



Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Servicio de enseñanza- aprendizaje basado en competencias para los estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el desempeño docente</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Mide la satisfacción de los estudiantes sobre el servicio docente que brinda la Universidad en la búsqueda de la mejora continua.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato Académico</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Limitado compromiso en algunas facultades por generar información sobre satisfacción del estudiante que cursan los dos últimos años.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, satisfechos con el desempeño docente)/ (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Compendio Estadístico UNMSM, información de facultades</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	57	60	64	69	73	77	80



Firmado digitalmente por ESPINO  
 RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
 20148092282 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.11.2020 23:47:47 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
 PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
 20148092282 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 28.11.2020 12:20:50 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador permitirá conocer si los programas curriculares preparan a los estudiantes para su desarrollo profesional</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato Académico</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Información proveniente de la Encuesta de "evaluación docente" realizada por los estudiantes en cada E.P, Compendio Estadístico y MINEDU,</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular) / (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>		<i>Ascendente</i>			
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Escuelas profesionales, Compendio Estadístico y MINEDU</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	62	63	64	67	68	69	70



UNMSM



UNMSM

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:21:01 -05:00

Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:47:07 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de currículos de posgrado actualizados basados en competencias</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador permitirá conocer si los currículos de posgrado estén actualizados y basados en competencias</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Información proveniente de los currículos de posgrado son adecuados según lo establecido en la Ley Universitaria, Estatuto de la Universidad y Reglamento General de Estudios de Posgrado.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de currículos de posgrado actualizados basados en competencias) / (Número de currículos de posgrado de la Facultad (Doctorado, Maestría, Segunda Especialidad y Diplomatura)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe de las Unidades de Posgrado de la Facultad</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	100	100	100	100	100	100



Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:21:11 -05:00



Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:51:43 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, satisfechos con los servicios educacionales complementarios.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador permitirá conocer si se brindan adecuadamente los servicios educacionales complementarios a los estudiantes</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Encuestas de "evaluación docente" realizada por los estudiantes en casa E.P., Compendio Estadístico y MINEDU</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años satisfechos con los servicios complementarios brindados por la universidad) / (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Escuelas profesionales, Compendio Estadístico y MINEDU</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	60	61	62	63	64	65	66



Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:21:22 -05:00

Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 30.11.2020 23:50:00 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Verificar que se aseguren los estándares de calidad de las carreras profesionales</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Oficina de Calidad Académica y Acreditación</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Si bien el proceso es obligatorio para las carreras de ciencias de la salud, educación y derecho, la política institucional promueve la acreditación de todos los programas de pregrado.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE) / (Número de carreras profesionales de la Facultad)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	0	0	13	25	38	50



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:46:32 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:21:33 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional (maestrías y doctorados) por SINEACE.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Verificar que con la acreditación nacional se asegura los estándares de calidad de los programas de maestría y doctorado</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Oficina de Calidad Académica y Acreditación / Posgrado.</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Si bien el proceso no es obligatorio para los programas de posgrado, la política institucional promueve su acreditación</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de programas de posgrado con acreditación nacional por SINEACE) / (Total de programas de posgrado de la facultad)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación/ Posgrado</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	0	0	0	0	25	38



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:45:51 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:21:44 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Servicio de calidad educativa mediante planes de mejora integrados en beneficio de los estudiantes de pre y posgrado.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de carreras profesionales y programas de posgrado con planes de mejora integrados en los documentos de gestión aprobados</i>						
<b>Justificación</b>	<i>La cultura de calidad se desarrolla mediante la praxis institucionalizada de evaluación-planeación-acción en los programas. Los planes de mejora integrados a los documentos de gestión permiten alcanzar mejores resultados de educación con calidad para los estudiantes.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Oficina de Calidad Académica y Acreditación.</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Asignación de presupuesto para el desarrollo de los planes de mejora</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de carreras profesionales + programas de posgrado con planes de mejora) / (Total de carreras profesionales + programas de posgrado de la Facultad)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informes de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	0	0	4.5	9.1	13	43

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Programas de movilidad desarrollados para docentes y estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador permite conocer y valorar la participación del personal docente en eventos internacionales fuera del país; su resultado es importante para la elaboración de los indicadores de internacionalización institucional y ubicación en los rankings internacionales.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecano Académico</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>La participación en eventos internacionales requiere que el personal docente tiene como limitaciones: dominar el idioma inglés, asumir los gastos de traslado y manutención. Asimismo, en caso de capacitación por becas la edad requerida es cada vez menos, y la participación en investigaciones es producto de contar con paper indexados; entre otros.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de docentes nombrados y contratados a plazo determinado, que participan en programas de movilidad nacional o internacional) / (Total de docentes nombrados y contratados en la facultad)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Tasa</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Información Vicedecanato Académico, R. D. de licencias del personal docente, y otra información pública que se obtenga.</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	19	10	20	0	10	15	20



Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Programas de movilidad desarrollados para docentes y estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 1000 estudiantes</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Permite conocer y valorar la participación de los estudiantes de pre y posgrado en estancias en universidades extranjeras, que contribuirá a elevar su formación profesional; su resultado es importante para la elaboración de los indicadores de internacionalización</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato Académico / Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>La participación en eventos internacionales requiere que los estudiantes de pre y posgrado tiene como limitaciones: dominar el idioma inglés, asumir los gastos de traslado y manutención.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional) / (Total de estudiantes de pregrado o posgrado de la facultad)) * 1000</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Tasa</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Se toma como fuente: informe del Vicedecanato Académico, R.D. emitidas por el Decanato y otra información pública que se obtenga.</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	10	9	24	24	24	24	24



Ficha Técnica del Indicador

<b>Objetivo Estratégico</b>	<i>Mejorar las actividades de investigación e innovación en la comunidad académica.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de publicaciones realizadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador servirá para medir la proporción de publicaciones realizadas en revistas indexadas por los docentes nombrados y contratados en relación al total de docentes. Esto permitirá ver la mejora de la producción académica como resultado de las actividades de investigación.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	Vicedecanato de Investigación y Posgrado						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Tardía publicación de los resultados de la investigaciones realizadas en fuentes indexadas.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de publicaciones por docentes nombrados y contratados en revistas indexadas en el año N) / (Total de docentes nombrados y contratados en el año N)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe del Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	21.80	18.82	17.20	19.70	19.70	34.50	49.30

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de docentes con grado de doctor</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador permitirá apreciar la cantidad de docentes capacitados en temas de investigación</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Es un indicador como punto de partida para en seguida incluir a todos los docentes</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de docentes con grado de doctor) / (Total docentes de la facultad)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe del Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	20	23	28	33	38	43	48



Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Tasa de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis sobre número total de docentes, por cada 100 docentes</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Indicador que permitirá conocer la cantidad de docentes inmersos en asesoría de tesis de pregrado</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Falta complementar con otros programas de investigación formativa</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis) / (Número total de docentes)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Tasa</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe del Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	47	54	49	49	50	60	70



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:42:47 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:23:09 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Tasa de variación de proyectos de investigación para la sociedad</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador servirá para mostrar la tasa de variación de los proyectos de investigación</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Identificación de líneas de investigación prioritaria</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de proyectos de investigación realizados en el año N - Número de proyectos de investigación realizados en el año N-1) / (Número de proyectos de investigación realizados en el año N-1)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Tasa de variación</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>		<i>Ascendente</i>			
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe del Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	-14	-17	14	4	3	3	3



Firmado digitalmente por ESPINO  
 RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
 20148092282 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.11.2020 23:40:09 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
 PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
 20148092282 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 28.11.2020 12:23:20 -05:00

**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Acción estratégica</b>	<i>Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Indicador que nos permitirá conocer la producción de conocimiento generado por la universidad</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Vicedecanato de Investigación y Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Este indicador mide producción de conocimiento calificada por pares</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>(Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas)</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Número</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe del Vicedecanato de Investigación y Posgrado, WOS, SCOPUS, RAIS</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	46	35	35	40	40	70	100



Ficha Técnica del Indicador

<b>Objetivo Estratégico</b>	<i>Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Tasa de variación de participantes de la Extensión.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador permitirá monitorear el nivel de aceptación que tienen las actividades de extensión para asegurar la sostenibilidad de las mismas. El crecimiento del número de participantes que pagan por cursos o actividades de extensión evidencia una adecuada aceptación por parte del mercado objetivo.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Limitada información estadística para establecer la línea base.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i><math>((\text{Número de participantes de extensión en el año } N - \text{Número de participantes de la extensión en el año } N-1) / (\text{Número de participantes de la extensión en el año } N-1)) * 100</math></i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Tasa</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>		<i>Ascendente</i>			
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informes del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	-36.62	125.6	-51.7	-61.2	268.42	21.43	17.65



Ficha Técnica del Indicador

<b>Objetivo Estratégico</b>	<i>Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Tasa de variación de beneficiarios de los programas de proyección social.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Conocer la cobertura de beneficiarios que atiende la UNMSM en su zona de influencia.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Limitada información estadística para establecer la línea base.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N - Número de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N-1) / (Número de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N-1)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Tasa de variación</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informes del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	46.73	23.90	73.50	-71.20	20	50	22.22



Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Número de programas de servicio universitario sostenible ejecutados</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador nos servirá para medir el impacto de los programas de servicio universitario sostenible.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Limitada información estadística para establecer la línea base. Para la proyección hacia el 2019 el indicador propuesto se basa en un promedio de 1 actividad de servicio social por cada facultad.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>Número de programas de servicio universitario sostenible</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Número</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informes del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	0	1	1	1	1	1

**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Acción estratégica</b>	<i>Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de miembros de la comunidad académica que participan en programas de servicio universitario sostenible</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador permitirá conocer el nivel de identificación de la comunidad académica en relación a los programas de servicio universitario sostenible para luego compararlo con estadísticas de otras universidades.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Limitada información estadística para establecer la línea base.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de miembros de la comunidad académica (Docentes y estudiantes) que participan de los servicios universitarios sostenibles en el año N) / (Total de miembros de la comunidad académica (docentes y estudiantes) en el año N)) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informes del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	4	5	6	2	4	6	6

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción estratégica</b>	<i>Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de satisfacción de los participantes de la extensión.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador, permitirá conocer el grado de satisfacción de los participantes de la extensión; con la información obtenida se puede identificar acciones para mejorar el servicio de manera continua.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No existe datos estadísticos que permitan establecer la línea base del indicador. La primera medición se realizará en el año 2019.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>((Número de participantes de extensión que se declaran satisfechos) / (Total de participantes de la extensión))*100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informes del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	80	84	84	84	86	88	90



UNMSM



UNMSM

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:24:21 -05:00

Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:38:32 -05:00

**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Acción estratégica</b>	<i>Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Número de programas de extensión desarrollados</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Este indicador nos servirá para medir la contribución de la Universidad a la comunidad.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No existe datos estadísticos que permitan establecer la línea base del indicador. Para la proyección hacia el 2019 el indicador propuesto se basa en un promedio de 8 actividades de extensión por cada facultad.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>Número de programas de extensión desarrollados</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Número</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informes del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	8	11	10	3	6	8	10

**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Acción estratégica</b>	<i>Gestión de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria integrada a la comunidad</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria</i>						
<b>Justificación</b>	<p><i>Este indicador, permitirá mediar las acciones ambientales en la FLCH-UNMSM para la protección del ambiente, cuya finalidad está orientada a promover la cultura, educación, ciudadanía e inclusión social en la gestión ambiental universitaria para el desarrollo sostenible de actividades de la comunidad universitaria y su proyección hacia la sociedad.</i></p> <p><i>Las acciones ambientales en el marco de la sostenibilidad abarca desde acciones que configuran la manera en que las personas y organizaciones interactúan con el medio ambiente hacia un futuro más sostenible.</i></p>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Débil liderazgo de la gestión ambiental universitaria. Resistencia al entendimiento holístico de la responsabilidad ambiental para la utilización sostenible de sus componentes en actividades universitarias.</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Número</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe de la Dirección Administrativa</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	1	1	1	1	1	1	1

**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Acción estratégica</b>	<i>Programa “Universidad saludable” implementado en la comunidad universitaria.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Número de acciones de universidad saludable en la UNMSM ejecutados en el año</i>						
<b>Justificación</b>	<i>La universidad es un espacio natural en el que se genera conocimientos; se forma a los profesionales, muchos de los cuáles son los futuros decisores. Por tal motivo es imperiosa la necesidad de medir la consolidación de una cultura saludable en la comunidad universitaria; este indicador medirá las acciones estratégicas sostenibles y permanentes, que considere la adquisición y práctica de comportamientos saludables desde la formación académica hasta la generación de condiciones que favorezcan tales prácticas. La universidad como institución de una comunidad cumple un importante rol en el proceso de desarrollo de la misma, así mediante diversas actividades de Responsabilidad Social , la comunidad universitaria puede contribuir con asistencia técnica, generación de proyectos, voluntariado, entre otras formas.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Débil liderazgo para la implementación de la universidad saludable</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>Número de acciones de universidad saludable en el año "N"</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Número</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Dirección Administrativa</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	1	1	1	1	1	1	1

**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<i>Modernizar la Gestión Institucional.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Mide la efectividad de las acciones estratégicas institucionales de soporte de la Facultad; eje central del Modelo de acreditación del SINEASE</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Dirección Administrativa</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Política institucional no disciplinada, hacia la coherencia de Objetivos y Articulación de Metas al contexto del Plan Estratégico Institucional</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>(Porcentaje de implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico*0.2 + porcentaje de ejecución del Presupuesto para Resultados*0.2 + porcentaje de implementación del Régimen de Servicio Civil*0.2 + porcentaje de procesos simplificados*0.2 + porcentaje del sistema de Monitoreo*0.2)</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Índice</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe de la Dirección Administrativa</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	63.4	72.4	75.6	84	86	90	90



UNMSM



UNMSM

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28.11.2020 12:25:22 -05:00

Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 30.11.2020 23:36:31 -05:00

**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Acción estratégica</b>	<i>Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>La Universidad debe cumplir la gestión por resultados, con beneficios a la cobertura y calidad del servicio, más eficiente y eficaz a la institución; en el marco de su acreditación al SINEASE</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Dirección Administrativa</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>Que los factores de priorización, reflejen brechas de alineamiento de cobertura del servicio hacia estándares mínimos</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>Número de procedimientos simplificados e implementados / Total de procedimientos</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe de la Dirección Administrativa</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	0	0	3	3	4	4



Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción Estratégica</b>	<i>Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Tasa de variación de la rentabilidad de los Centros productores.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Permitirá evaluar el crecimiento económico de los centros de producción</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Centro de Idiomas- Unidad de Posgrado</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No disponer de información de los informes económicos de los Centros de producción</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>(Rentabilidad de los Centros productores en el año N - Rentabilidad de los Centros productores en el año N-1) * 100</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Tasa</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe de las Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización / Centro de Idiomas</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	19	-9	12	-9	-1	5	4



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCÉ Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:35:49 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:25:45 -05:00

Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción Estratégica</b>	<i>Infraestructura y equipamiento de calidad en beneficio de la universidad</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Número de Inversiones priorizados.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Medir la eficiencia con la cual se estarían ejecutando los proyectos de inversión</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Decanato / Dirección Administrativa</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No se puede determinar el presupuesto de las inversiones para los años programados</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>Número de PIPs priorizados</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Número</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Descendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe del Decanato / UPPR /Consulta amigable - MEF / data propia de la OGIU</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	1	1	1	1	1	1



Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción Estratégica</b>	<i>Infraestructura y equipamiento de calidad en beneficio de la universidad</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Es obligación institucional, prestar un servicio de calidad a los atributos y expectativas educativas en las necesidades de los estudiantes; en el marco del Modelo acreditación del SINEASE</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Dirección Administrativa</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No contar con los recursos para el desarrollo de los planes de mantenimiento y reposición</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>(Nº estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento *100) / (Total de estudiantes de pregrado dos últimos años)</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Porcentaje</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Informe de la Dirección Administrativa</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	74	80	85	84	84	84	84



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCÉ Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:35:30 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:35:47 -05:00

**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<i>Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Permite medir la implementación de la gestión de riesgos de desastres en la Facultad, facilitando el seguimiento de las metas establecidas.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Dirección Administrativa</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No tiene vinculación con programa presupuestal</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Número</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>			<i>Ascendente</i>		
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Plan de Acciones de la Dirección Administrativa</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	1	1	1	1	1	1



Ficha Técnica del Indicador

<b>Acción Estratégica</b>	<i>Plan de prevención operativa ante los desastres en la Universidad.</i>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<i>Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Facultad.</i>						
<b>Justificación</b>	<i>Permite medir la implementación de la gestión de riesgos de desastres en la Facultad, facilitando el seguimiento de las metas establecidas.</i>						
<b>Responsable del indicador</b>	<i>Dirección Administrativa</i>						
<b>Limitaciones del indicador</b>	<i>No tiene vinculación con programa presupuestal</i>						
<b>Método de cálculo</b>	<i>Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Facultad</i>						
<b>Parámetro de medición</b>	<i>Número</i>	<b>Sentido esperado del indicador</b>		<i>Ascendente</i>			
<b>Fuente y Bases de datos</b>	<i>Plan de Acciones de la Dirección Administrativa</i>						
	<b>Valor de línea base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Valor</b>	0	1	1	1	1	1	1



Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCE Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.11.2020 23:34:45 -05:00



Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.11.2020 12:36:10 -05:00